

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MANGANESES DE LA POLVOROSA

##### *Anuncio aprobación padrón tributario*

Por Decreto de Alcaldía de 10 de diciembre de 2020 se acordó la aprobación inicial de los siguientes padrones cobratorios:

-Tasa por suministro de agua y alcantarillado, 3º trimestre 2020.

Durante el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados tendrán a su disposición el padrón en la secretaría de la Corporación y en la oficina de recaudación, calle San Antón Viejo número 25, Benavente, al objeto de ser examinado por los interesados e interponer, en su caso, las reclamaciones oportunas. Se entenderá definitivamente aprobado en todo aquello que no sea objeto de reclamación.

Manganeses de la Polvorosa, 10 de diciembre de 2020. El Alcalde.

R-202003092

